

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

27/09/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

CIDH pide reconsiderar acusaciones de terrorismo: La Relatoría sobre los derechos de las Personas Privadas de Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), recomendó al Estado de Nicaragua “reconsiderar las acusaciones formuladas por terrorismo” contra las personas detenidas en el marco de las protestas antigubernamentales y denunció el “uso excesivo de la fuerza que se ejercería al momento de las detenciones” sin haber resistencia de la otra parte. La Relatoría recordó que la Ley 977, Ley contra el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, aprobada por la Asamblea Nacional el 16 de julio, tiene por objeto “proteger la economía nacional y la integridad del sistema financiero” de estos delitos. Resulta claro entonces, señala la CIDH, que el propósito de la tipificación del terrorismo se da en el marco específico de la Ley 977 y en cumplimiento de las obligaciones internacionales de Nicaragua en materia de combate al terrorismo, “pero no puede extrapolarse esta figura penal a situaciones totalmente distintas”. “La Relatoría hace un llamado al Poder Judicial a que ejerza el mayor escrutinio a las acusaciones formuladas por terrorismo, sobre todo cuando un elemento de tipo penal, el relativo a la ‘alteración del orden constitucional’, es sumamente subjetivo y no forma parte de la práctica internacional para la represión del terrorismo”, explicó la CIDH. La CIDH también recomendó al Estado de Nicaragua suprimir las detenciones sin orden judicial, presentar a los detenidos ante autoridad judicial en el plazo legal de no más de 48 horas y garantizar el trato digno. El comisionado Joel Hernández, relator para privados de libertad de la CIDH, visitó el país entre el 18 y 20 de septiembre y este miércoles el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) emitió un comunicado con sus recomendaciones en esta materia.

Ley sobre Nicaragua pasa rápido en Comité del Senado: Cuando el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos dio este miércoles su visto bueno al Proyecto Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua de 2018, el senador Bob Menéndez anunció que trabajará para que esta iniciativa sea aprobada “rápidamente” por el pleno del Senado. El proyecto, que contempla sanciones económicas y migratorias a funcionarios, exfuncionarios y asociados del gobierno de Nicaragua, es una fusión con la iniciativa de ley Nicaraguan Investment Conditionality Act, conocida como Nica Act, promovida por la congresista republicana Ileana Ros-Lehtinen. De ser aprobada por el Senado, la propuesta de ley pasaría al Congreso porque requiere la aprobación de ambas cámaras legislativas. Finalmente, el presidente estadounidense Donald Trump podrá firmarla o vetarla. Este proyecto de ley busca restringir los préstamos de instituciones financieras internacionales al gobierno de Nicaragua e imponer “sanciones selectivas” a funcionarios responsables de violaciones a derechos humanos desde que iniciaron las protestas ciudadanas en abril pasado, han explicado los senadores y congresistas de Estados Unidos. De ser aprobada, las instituciones financieras internacionales podrán restringir los préstamos a Nicaragua, a excepción de aquellos que se realizan en función de la democracia y necesidades elementales de los nicaragüenses, señala el texto del proyecto. Sin embargo, las sanciones podrían ser suspendidas por un año si el presidente Daniel Ortega toma medidas pertinentes para celebrar elecciones democráticas, “mejorar las condiciones de los Derechos Humanos, combatir la corrupción y fortalecer el Estado de Derecho”. La iniciativa también respalda la solución pacífica a la crisis por medio de elecciones anticipadas con estándares democráticos, además del cese de la violencia.

Más llamados al diálogo en Nicaragua: Diplomáticos latinoamericanos que asisten a la Asamblea General de la ONU aseguraron este miércoles que continuarán haciendo llamados al Gobierno de Nicaragua para que regrese al diálogo nacional y resuelva la crisis sociopolítica de

forma pacífica. El canciller de Perú, Néstor Popolizio, dijo a El Nuevo Diario que el grupo de trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA) continúa trabajando para apoyar “un proceso de diálogo de buena fe, creíble en Nicaragua, que no excluya el adelanto de las elecciones”. Dado que el gobierno nicaragüense se niega a volver al diálogo nacional con la opositora Alianza Cívica, un foro mediado por los obispos, Popolizio comentó que “por eso, justamente, lo que tenemos que tratar a nivel de la OEA es seguir presionando para que esos espacios se vuelvan a abrir”. El canciller de Colombia, Carlos Holmes, afirmó que su país va a “seguir actuando en el grupo de trabajo que se creó en la OEA para efecto de que haya una solución pacífica, política e incluyente en Nicaragua”. Durante el debate general que se lleva a cabo durante la Asamblea General de la ONU, el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, alertó que las denuncias de violaciones a los derechos humanos y de las libertades fundamentales de los nicaragüenses “pueden generar otro flujo migratorio en Centroamérica”. En cambio, el actual presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, respaldó al Gobierno nicaragüense en su discurso. “Rechazamos igualmente los intentos de desestabilizar al gobierno de Nicaragua, un país de paz y donde se han conseguido notables avances sociales, económicos y de seguridad ciudadana en favor de su pueblo”, dijo. En el calendario de discursos de la ONU, actualizado hasta la noche de este miércoles con los ponentes del día jueves, no aparece cuándo le tocará el turno a la delegación nicaragüense. Probablemente sea entre el viernes y el domingo. Tampoco se ha confirmado quién hablará en nombre del Gobierno de Nicaragua.

Embajada de EE.UU. pide a sus ciudadanos no exponerse en Nicaragua: La embajada de Estados Unidos en Nicaragua recomendó hoy a sus ciudadanos no exponerse en las protestas contra el gobierno nicaragüense, ya que “policías y otros grupos han actuado con violencia frente a las manifestaciones”. “La policía, parapolicías y otros grupos controlados por el gobierno frecuentemente han respondido a las manifestaciones prodemocráticas con violencia”, advirtió la sede diplomática, en un comunicado. El aviso fue emitido esta mañana, y coincidió con una inusual presencia de agentes de la Policía Nacional en Managua, luego de que grupos de manifestantes autoconvocados anunciaron la marcha “Unidos denunciando crímenes de lesa humanidad”, en protesta contra el gobierno. La embajada estadounidense recomendó a sus ciudadanos alejarse de las protestas y resaltó que “la seguridad sigue siendo precaria” en Nicaragua, “con una actividad delictiva significativamente mayor en el país, especialmente después del anochecer”.

9 de cada 10 nicas rechazan la invasión de tierras: El rechazo a la invasión de propiedades privadas en Nicaragua es unánime: el 93% de la población desaprueba las acciones de los tomatierros, según la última encuesta de Cid Gallup divulgada este miércoles. Solo el 5% de las personas encuestadas dijo estar de acuerdo con la invasión de tierras, violando los derechos de sus propietarios. El 2% de los encuestados evitó responder. En el sondeo fueron consultadas 1,200 personas mayores de 16 años de todo el país, entre el 6 y el 18 de septiembre, y los resultados poseen un nivel de confianza del 95%. La invasión de tierras ha sido asociada a personas afines al Gobierno, y en las viviendas de los usurpadores ondean banderas del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). La Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (Upanic) informó que 9,800 manzanas de tierras agrícolas han sido invadidas, desde que inició la crisis sociopolítica en el mes de abril. De ese total, y cerca de 2,500 manzanas han sido desalojadas por la Policía y 7,300 manzanas continúan en manos de delincuentes invasores, en ocho departamentos del país. El Cosep denunció que grupos civiles armados y turbas “siguen actuando en completa impunidad, y ahora también se evidencia que son utilizados para intimidar y reprimir de forma directa al sector privado a través de dirigir y organizar toma e invasiones de tierras al margen de la Constitución y las Leyes”. La cúpula empresarial asegura que estas acciones violan y usurpan el derecho a la propiedad privada en Nicaragua.

Elsa Valle sale de cárcel en Tipitapa y dice que no callará: La estudiante Elsa Valle ha sido liberada esta mañana de una cárcel en Tipitapa, tras pasar en prisión desde el pasado 14 de

julio, acusada por tenencia ilegal de armas, luego de participar en las protestas contra el Gobierno de Nicaragua, en el sector de la Universidad Nacional Politécnica de Nicaragua (Upoli), durante abril, mayo y junio. “Viva Nicaragua libre, se pudo, que siempre sigan en pie, no den su brazo a torcer nunca. Siempre voy a seguir en la lucha, ni aquí estando encerrada me voy a quedar callada jamás, jamás”, fueron las primeras palabras de la universitaria al salir de la cárcel. Vistiendo una camiseta azul, el cabello suelto, Elsa Valle salió caminando lentamente, cojeando de un pie, sosteniéndose de los hombros de su madre, rodeada por varios periodistas. Valle asegura que dentro del penal recibió maltrato psicológico. “Hubo negligencia médica, maltrato psicológico y todo tipo de maltrato... me duele mucho el pie, no me lo atendieron en tiempo y forma, no sé si lo ando fracturado, pero no me voy a rendir jamás hasta que Nicaragua sea liberada”, manifestó la estudiante de la carrera de comunicación. Las otras dos jóvenes universitarias que también recibieron orden de libertad junto a Valle, fueron montadas por oficiales del penal a una camioneta Hilux sin placas, que minutos después de la salida de Valle, abandonó la cárcel, con rumbo desconocido. Elsa Valle también describió parte de las condiciones carcelarias en las que se encuentran las prisioneras de la cárcel La Esperanza. “Hay muchas cucarachas, elepates, ratones encima de nuestras comidas, salimos súper enfermas, las muchachas que comen allí es por necesidad, yo gracias a Dios no necesité comer allí porque mi familia siempre me ayudó”, afirmó.

Ordenan liberar a Elsa Valle: El juez Séptimo Distrito Penal de Juicio de Managua, Melvin Vargas García, ordenó la tarde de este miércoles la libertad de la estudiante universitaria Elsa Valle Montenegro y las jóvenes Irma Centeno Rivera y Yuri Rivera Vallejos. La libertad de Elsa Valle fue ordenada por el judicial después que de manera sorpresiva la Fiscalía presentó un escrito la tarde del pasado lunes prescindiendo de la acusación contra la joven universitaria y sus otras dos compañeras de cautiverio. El escrito con que el Ministerio Público desiste de la acusación contra Elsa Valle y las otras dos jóvenes fue presentado con una resolución firmada por la Fiscal General de la República, Ana Julia Guido, en la cual se asegura que las acusadas “han colaborado con las instituciones a cargo de las investigaciones penales”. El juez Melvin Vargas, al ordenar la libertad de Elsa Valle, Irma Centeno y Yuri Rivera, también decretó el sobreseimiento definitivo para ellas sobre la base de la extinción de la acción penal en virtud de que el Ministerio Público ha desistido de la acusación. A las tres jóvenes mencionadas, la Fiscalía las había acusado por portación ilegal de armas junto con Germán Martínez, Endric Gaitán y Erwin Ramos, para quienes el proceso judicial continuará el próximo 28 de mayo con el inicio del juicio. Elsa Valle es hija del exconcejal del Partido Liberal Constitucionalista, Carlos Valle, a quien la Policía presentó como terrorista, pero 12 días después de su captura no ha sido acusado en los tribunales.

Juez ordena liberar a adolescentes, pero familiares denuncian que siguen en La Modelo: Familiares de dos adolescentes denunciaron este jueves ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) que los dos menores de 16 y 17 años, continúan en detención a pesar de que hace nueve días se emitió una orden de libertad a su favor. La denuncia fue interpuesta en la por las madres de los adolescentes, quienes han sido detenidos en dos ocasiones. Según la familia, el pasado 24 de mayo los adolescentes habían sido detenidos, pero un día después los dejaron en libertad, sin embargo, el 29 de agosto los apresaron nuevamente, en esta ocasión los acusaron de ser miembros de una banda delincuencia y terrorista que supuestamente intimidaban y asaltaban a pobladores del barrio El Edén. “La detención se debe a que en mayo intentaron reclutarlos los de la Juventud Sandinista, pero ellos se negaron y a los pocos días llegó la Policía, supuestamente para investigarlos, en este momento los dejaron libres, pero después los volvieron a detener”, explicó Claudia Arana Garay madre de uno de los adolescentes detenidos.

Policías y soplones como testigos contra Yubrank Suazo: Un policía encubierto denominado “código uno”, un empleado del Ministerio de Salud (Minsa) y dos informantes que anduvieron levantando el listado de quiénes participaron en las protestas antigubernamentales, figuran en el listado de los 12 testigos con los que la Fiscalía pretende demostrar en juicio los cuatro

delitos que le imputa a Yubrank Suazo, líder de los manifestantes en Masaya. De los 12 testigos ofrecidos por la Fiscalía al juez Décimo Distrito Penal de Juicio de Managua, Celso Urbina, seis son policías y los otros seis son civiles, afirmó la abogada Yonarquis Martínez, defensora del dirigente del Movimiento 19 de Abril en Masaya. “Yubrank (Suazo) me dijo que dos de los seis testigos civiles que propone la Fiscalía son personas que anduvieron levantando listas de los muchachos que participaron en los tranques para después delatarlos con la Policía”, afirmó. A Suazo, a quien la Fiscalía le atribuye los delitos de terrorismo, entorpecimiento de servicios públicos, asesinato agravado frustrado y amenazas de muerte con armas, el juez Celso Urbina le programó juicio para el próximo 12 de noviembre.

Allanan vivienda de Masha: Familiares de Nahomy Urbina Marcenaro, la universitaria conocida como Comandante Masha, denunciaron ayer ante el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) que las autoridades policiales de Jinotepe realizaron un nuevo allanamiento a su vivienda, en Diriamba. Salvador Marengo, abogado del Cenidh, comentó a El Nuevo Diario, que ellos tuvieron conocimiento del allanamiento policial, a través de un pariente de Urbina Marcenaro. “Se nos reportó que a eso de las 9:00 a.m. la policía se presentó en la vivienda donde residen la mamá y la abuela de Nahomy, de 78 años, para efectuar una nueva requisa, un allanamiento de la morada”, reportó Marengo. El abogado agregó que mientras las autoridades policiales estuvieron en la vivienda tanto la mamá como la abuela de Urbina Marcenaro estuvieron retenidas por dos horas, lo que a su juicio constituye una violación y un acto intimidatorio. Marengo dijo que la policía no presentó orden de allanamiento ni informaron los motivos de la acción. Extraoficialmente se dijo que los oficiales buscaban armas, que se habrían usado en tranques que se levantaron en la ciudad de Jinotepe. Sin embargo, al no encontrar nada los oficiales se retiraron del lugar, sin arrestar a nadie.

Indígenas miskitos de Nicaragua denuncian abusos y violencia ante Corte IDH: Indígenas miskitos del Caribe de Nicaragua denunciaron este jueves ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) graves abusos y violencia por parte de invasores de sus tierras, sin que el Estado atienda medidas previas para garantizar su protección. Representantes de las comunidades miskitos describieron un cuadro de asesinatos, desapariciones, violencia sexual y desplazamiento forzoso en sus comunidades, dos años después de que la Corte IDH ordenó a Nicaragua garantizar la protección de las comunidades del Caribe Norte. “La falta de cumplimiento (de las medidas de protección) ha generado que los hechos de violencia continúen hasta el día de hoy”, declaró al tribunal Lotti Cunningham, una abogada y activista de derechos humanos en la región. Preciso que desde 2015 las comunidades han sufrido 12 asesinatos, nueve secuestros, 19 agresiones con lesiones graves, dos violaciones sexuales y seis casos de amenazas a pobladores. Agregó que desde 2011 hay cuatro comunitarios desaparecidos por conflictos de tierra, mientras que la violencia ha provocado el desplazamiento forzado de 3.000 personas.

Plantón en vez de marcha, por temor a antimotines: Manifestantes autoconvocados que pretendían marchar desde la Universidad Centroamericana (UCA) hacia la sede las Naciones Unidas en Managua, decidieron hacer solo un plantón frente al portón principal de ese centro de estudios, porque fueron cercados por antimotines. El plantón inició a las 2 de la tarde, cuando ciudadanos de diferentes edades y estudiantes universitarios comenzaron a gritar consignas antigubernamentales mientras hacían pintas sobre el pavimento y en buses del transporte público de Managua. “Hay que permanecer en las calles, porque si dejamos las calles vamos a perder el foco mundial, vamos a perder las luces que internacionalmente están puestas sobre Nicaragua ahorita mismo”, dijo Yoel Ibazan, un joven dirigente del Movimiento Mentes Libres que participó en el plantón.

Ocho universitarios acusados de daños en la UNAN: Ocho jóvenes, que participaron en la toma del recinto de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), serán acusados en los tribunales de Managua por delitos como “secuestro, extorsión, tenencia ilegal de armas, incendio y exposición de personas al peligro”, informó ayer la Policía Nacional. Kevin

Solís, Andrés Cruz, Pedro Estrada, María Alejandra Castillo, José Ángel Ortiz, Franklin Artola, Jonathan López y Julio González, todos de entre 19 y 29 años, son señalados de “secuestrar” la Universidad, usar el lugar para “cometer delitos” y finalmente destruir la infraestructura de un edificio dentro del recinto. “Junto a grupos de sujetos golpistas, utilizando armas de fuego, morteros, gasolina y bombas molotov, incendiaron y destruyeron el preescolar Arlen Siu, ubicado en el recinto de la UNAN-Managua, secuestrado desde el 7 de mayo”, declaró el comisionado mayor Farle Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ). Aunque esta vez la Policía no indicó que los detenidos serán procesados por el delito de terrorismo, las acusaciones son similares a las que se han presentado contra otros ciudadanos vinculados a las protestas en las últimas semanas.

Policía acusa a dos hombres y una mujer de cometer actos criminales en Managua: La Policía Nacional de Nicaragua presentó la mañana de este jueves a tres personas a quienes acusan de cometer actos criminales en Managua. William Alfredo Balmaceda y Ana Gabriela Nicaragua López, son acusados por la Policía Nacional de crimen organizado, tenencia ilegal de armas de fuego, incendio, daños, exposición de personas al peligro, secuestro y destrucción del recinto universitario Rubén Darío de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua). Según la Policía, los detenidos junto a otro grupo de delincuentes abastecían de armas de fuego, para atacar a los manifestantes que participan en las marchas contra el gobierno. Entre las pruebas en contra de los acusados, la Policía dice que cuenta con las armas y bombas Molotov incautadas en las instalaciones de la UNAN y armas que se les ocuparon al momento de la detención; peritaje criminalística y declaraciones de testigos quienes supuestamente identifican a los acusados. La policía también presentó a Roger Alexander Espinoza a quien acusa de crimen organizado, tenencia ilegal de armas de fuego, incendio, daños y exposición de personas al peligro.

Remesas familiares en Nicaragua aumentan un 7,6 % de enero a agosto de 2018: Nicaragua recibió 975,7 millones de dólares en remesas familiares entre enero y agosto de este año, un 7,6 por ciento más que en el mismo período de 2017, informó hoy el Banco Central (BCN). En los ocho primeros meses de 2017, el país centroamericano recibió 906,8 millones de dólares en remesas, indicó el banco emisor del Estado en un informe mensual. Las remesas totalizaron 126,7 millones de dólares en agosto pasado (120,4 millones de dólares en agosto 2017), lo cual significó una variación interanual de 5,2 por ciento, de acuerdo con la información. Del total de remesas recibidas a agosto (acumulado), el 55,7 por ciento provino de Estados Unidos, seguido de Costa Rica (19,5 por ciento) y España (11 por ciento). Durante 2017, las remesas que los nicaragüenses residentes en el exterior enviaron a sus familias en el país alcanzaron 1.390,8 millones de dólares, la cifra más alta de las últimas dos décadas, destacan datos oficiales. Nicaragua recibió 1.264,1 millones de dólares en remesas familiares en 2016. Las autoridades monetarias calculan que este año las remesas cerrarán en 1.530 millones de dólares. Las remesas representan un 10,9 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país.

Crisis cambia el estilo de vida de las familias nicas: Rosario Espinoza está sin empleo ya no percibe los C\$6,500 que devengaba al mes por ser la asistente administrativa de una empresa distribuidora de productos de belleza, ella es parte de las 347,000 personas, que según estimaciones de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides), perdieron su trabajo hasta julio provocado por la crisis sociopolítica que enfrenta el país. Ahora su ingreso fijo es de C\$500 que obtiene cuando va una vez a la oficina a realizar las planillas del pago para los pocos trabajadores que quedaron. Ese drástico cambio la ha obligado a buscar otras alternativas para generar ingresos y cambiar los hábitos de alimentación de su hija de 3 años, que recibe una pensión de C\$1,400 mensual, pero que no son suficiente para las necesidades de una niña de esa edad. “Me la he rebuscado. Como cerca de mi casa hay varios residenciales de lujo me han buscado para que les limpie ahí me ganó C\$600, pero eso no es fijo. A mi niña le tuve que quitar la leche, ahora le doy jugos y galletas que era algo que siempre se lo compraba cuando trabajaba y bebía leche. Suspéndí el proyecto de meterla a clase porque es mentira, no me da”, dijo Espinoza. Pese a vivir esta “mala racha”

económica, esta mujer de 30 años se considera afortunada porque recibe el apoyo de sus padres en la alimentación, con lo poco que consigue solo le ajusta para los alimentos básicos de la niña, pero si admite que han realizado cambios en la dieta diaria.

Puertos del Caribe, los más afectados por la crisis: A través de Puerto Cabezas, la carga disminuyó 14.1% interanualmente en el primer semestre del 2018, pues de las 10,500 toneladas métricas movilizadas en el mismo período de 2017, en 2018 solo se movizaron 9,000 toneladas. Por otra parte, en el primer semestre de 2018 se movizaron por el puerto de El Bluff 7,500 toneladas métricas, 36% menos que el registro del mismo período de 2017 cuando alcanzó 11,700 toneladas métricas. A través del puerto Arlen Siu, de El Rama se movizaron 20,500 toneladas métricas de enero a junio de este año, este volumen es 25.3% menos que el registro del mismo período de 2017 (27,400 toneladas métricas). El descenso de los volúmenes de carga movilizada por los puertos nicas en el litoral Atlántico se debe a la crisis sociopolítica que afecta al país desde el pasado 18 de abril. Los tranques que afectaban el paso por las principales vías del país entre mayo y julio incidieron en los procesos logísticos que requiere la movilización de carga, explicó Gustavo Viales, presidente de la Asociación Nicaragüense de Agentes Navieros (ANAN). “Es parte de los efectos de la crisis. Desde abril no entraron barcos a El Rama. Ahorita ya se normalizó, pero hubo un tiempo que no se contaba con ese servicio. Porque estaban cerradas las vías, más que todo por el tranque de Lóvago. En tres meses prácticamente no hubo movimiento”, expuso Viales.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

CIDH preocupada por maltratos a presos políticos en Nicaragua: La Relatoría para los Privados de Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó este miércoles su preocupación por las condiciones de detención de las **personas procesadas** por hechos vinculados con las protestas en Nicaragua. Y que caracterizarían como malos tratos, crueles o degradantes, revela un comunicado de prensa. Tras la visita de trabajo, entre el 18 y 20 de septiembre, del relator de la CIDH para privados de libertad, comisionado Joel Hernández, él describe que las inadecuadas condiciones en que permanecen los presos políticos consistirían principalmente en insalubridad, negligente atención médica, obstaculización para la realización de visitas y aplicación de regímenes de máxima seguridad sin criterios objetivos. “En este sentido, de acuerdo con los testimonios recibidos, las personas detenidas en El Chipote serían mantenidas en ropa interior, en un ambiente de altas temperaturas, y sin poder asearse regularmente o cambiarse de ropa”, señala el comunicado. “En particular, es de especial preocupación para la Relatoría la restricción de estas personas a la provisión de agua por parte de sus familias. Ello, en algunos casos habría llegado a permitir el ingreso de únicamente tres litros por semana”, refirió la CIDH. Menciona que esa Relatoría y el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) fueron informados sobre la falta de atención médica adecuada y especializada de personas que padecerían afecciones graves a su salud. Lo anterior, pese a que en algunos casos existen órdenes judiciales para brindar la atención médica que requieren.

Daniel Ortega, el peor evaluado desde 1990: La imagen de los dictadores **Daniel Ortega** y Rosario Murillo sigue en picada, lo demuestra una encuesta de CID Gallup, realizada este mes de septiembre que revela que un 61 por ciento de la población demanda la renuncia de la pareja dictatorial, que gobierna el país desde el 2007. Además, la encuesta arrojó que el dictador Ortega es el peor evaluado de los presidentes que han gobernado Nicaragua desde 1990, con 57 por ciento de desaprobación de la población. La encuesta de CID Gallup, realizada del 6 al 18 de septiembre a nivel nacional, demostró también que la población consultada pide elecciones anticipadas, lo que indica que los nicaragüenses ya no desean más a la pareja, que se niega a realizar comicios adelantados. Para el analista político José Dávila, la demanda de que los dictadores renuncien es el resultado de cómo la pareja ha gobernado el país a base de represión y de irrespeto a la Constitución y los derechos humanos. “El mensaje de la población expresada en esta encuesta es que la pareja dictadora ha actuado contra sus gobernados en

una forma tan brutal y despiadada que consideran que no tienen la moral ni la ética para seguir gobernando, por tanto, les piden que se vayan”, aseguró Dávila. El analista sostiene que la demanda de la población de que la pareja dictadora renuncie, es más evidente cuando seis de cada 10 nicaragüenses demandan elecciones anticipadas. “Con respecto a la demanda de elecciones anticipadas, es otro mensaje contra Ortega, es evidente que la gente ha comprendido que los últimos cinco elecciones fueron fraudes de Roberto Rivas por órdenes de Daniel Ortega. Entonces, cuando la gente está demandando comicios anticipados, es para legitimar con el voto un proceso electoral transparente”, señaló Dávila, también experto en temas electorales.

Nicas en EE.UU. hacen plantón en sede de ONU y denuncian la dictadura de Daniel Ortega:

Decenas de nicaragüenses radicados en Estados Unidos realizan ayer un plantón a las afueras de la sede de las Naciones Unidas, donde se desarrolla la 73 Asamblea General del organismo, y denunciaron la barbarie contra la población por parte del gobierno del dictador de Nicaragua, Daniel Ortega. Los nacionales que viajaron desde varias ciudades estadounidenses y Canadá hasta Nueva York, llamaron a la comunidad internacional reunida en la ONU a tomar las acciones para que el régimen detenga la represión contra el pueblo y se lleve ante la justicia a los responsables de los crímenes. El denominado “La Madre de todos los plantones” empezó desde las 11:00 de la mañana de este miércoles y duró pasadas las 7:00 de la noche, según informaron los organizadores. Los protestantes portaban pancartas con mensajes ¡Ortega asesino, fuera de Nicaragua! Repetían consignas similares a las de los ciudadanos en el país, como ¡Fuera, fuera Daniel! ¡Libertad para nuestros presos político! ¡De que se van, se van!

Presidente de Panamá teme otra ola migratoria por crisis en Nicaragua: El presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, durante su discurso en la 73 Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, expresó su temor de que la violación de los derechos humanos producto de la represión contra la ciudadanía de Nicaragua por parte del régimen orteguista cause una nueva ola migratoria en Latinoamérica. “Las denuncias de violaciones de derechos humanos y de libertades fundamentales en Nicaragua puede generar otro problema migratorio y por eso llamo a Nicaragua para que en el diálogo político encuentre la paz”, afirmó Varela en la sede de Naciones Unidas. Varela y el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, fueron los dos de los nueve mandatarios latinoamericanos que ayer intervinieron la Asamblea de la ONU, en llamar a la comunidad internacional a atender la crisis en Nicaragua y abogar porque se logre una pronta solución a la misma.

Masacre estudiantil de 1959, “vuelve a repetirse en Nicaragua, sólo que multiplicada”, dice

Sergio Ramírez: Sergio Ramírez uno de los escritores vivos con mayor prestigio de América Latina, Premio Cervantes 2017, recibió el doctorado Honoris Causa 2018, de parte de autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UALN) en Monterrey, México. Durante sus palabras de agradecimiento al recibir este honor de parte de Rogelio Garza Rivera, rector de la UALN, Ramírez Mercado repasó sus años de estudiante en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Dijo que los boletines judiciales, “le parecían verdaderas novelas”, y que las lecturas de *Rojo y Negro* de Stendhal, como *Crimen y Castigo* de Dostoievski”, le llevaron a escribir su novela *Castigo Divino*. Asimismo recordó la lucha por la autonomía universitaria y la masacre estudiantil del 23 de julio de 1959, de parte de la Guardia Nacional que comandaba el dictador Anastasio Somoza García.

Población reprobó las acciones represivas de la Policía Orteguista en Nicaragua: Una mayoría de la población reprobó las acciones represivas de la Policía Orteguista en contra de los nicaragüenses durante los más de cinco meses que Nicaragua ha sido testigo de la violencia con que el régimen ha respondido a manifestaciones pacíficas en las calles del país.

Esto es fue expresado a través de una encuesta realizada por la firma Cid Gallup que revela que el 63 por ciento de la población externó su desacuerdo con las disposiciones adoptadas por la Policía Orteguista bajo el argumento esgrimido por la dictadura que fueron “para

defender al pueblo”, mientras el 33 por ciento dijo estar de acuerdo y un 4 por ciento no respondió.

“No me voy a rendir jamás”, afirma Elsa Valle tras ser liberada de la prisión: Luego de 75 días detenidas, las estudiantes universitarias Elsa Valle, Elizabeth Centeno y Yuri Valerio, acusadas de portación ilegal de armas, fueron sobreesas y puestas en libertad la mañana de este jueves en el Sistema Penitenciario La Esperanza, ubicada en la carretera Tipitapa-Masaya. “Que sigan en pie, que no den su brazo a torcer nunca”, dijo Valle a su salida de La Esperanza. Además denunció que mientras estuvo dentro de la cárcel hubo negligencia médica y maltrato psicológico. “No me voy a rendir jamás hasta que Nicaragua sea liberada”, afirmó la joven. Valle salió caminando con su mamá, mientras que las otras dos jóvenes salieron en una camioneta Hilux negra sin placa. “Allá acaban de poner a las otras muchachas (Elizabeth Centeno y Yuri Valerio) en una camioneta sin placa no las dejaron salir por aquí”, expresó Valle. Los familiares de las detenidas estuvieron en las afueras de la cárcel desde tempranas horas. Rebeca Montenegro, mamá de Elsa, permaneció en las afueras de La Esperanza desde la noche **del miércoles, pendiente de la salida de su hija** porque le habían avisado de la posibilidad de la liberación en ese momento. “Estaba aquí desde 10 para las 6 (de la mañana) y dicen que solo están llenando los papeles oficiales y que después me dan a mi hija”, dijo Rebeca quien llegó acompañado de su hijo, David Valle.

Ministerio Público ordena la libertad de la estudiante universitaria Elsa Valle: Las estudiantes universitarias Elsa Valle Mondragón, Irma Centeno Rivera y Yuri Valerio Rivera acusadas de tenencia ilegal de arma de fuego, por participar en las protestas sociales contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, tienen orden de libertad emitida por el Juzgado Séptimo Distrito Penal de Juicio de Managua. “Considerando que las acusadas Irma, Elsa y Yuri han colaborado con las instituciones a cargo de las investigaciones penal de Nicaragua el Ministerio Público ha decidido mediante resolución prescindir de la acción penal en contra de las acusadas”, dice el escrito judicial. Según la resolución judicial se sobresee a las acusadas a petición de la Fiscal General de la República, Ana Julia Guido por haber colaborado con las instituciones de investigación policial, razón por la cual la Fiscalía desistió de ejercer la acción penal en contra de las jóvenes. El juicio para todas estaba programado para el próximo 28 de septiembre. “Considerando que las acusadas Irma, Elsa y Yuri han colaborado con las instituciones a cargo de las investigaciones penal de Nicaragua el Ministerio Público ha decidido mediante resolución prescindir de la acción penal en contra de las acusadas”, dice el escrito judicial.

Programan juicio a Yubrank Suazo, líder del Movimiento 19 de Abril de Masaya, para el 14 de noviembre: El juicio contra el líder del Movimiento 19 de Abril de Masaya, **Yubrank Suazo Herrera**, fue programado para el próximo 14 de noviembre, luego de que el juez Décimo Distrito Penal de Audiencia, Celso Urbina, resolviera este miércoles admitir los medios de pruebas que presentó la Fiscalía en su contra. Al joven, de 27 años, le imputan los delitos de terrorismo, asesinato frustrado en perjuicio de tres monimboseños y otros dos ciudadanos de barrios aledaños, amenazas con armas y de entorpecimiento de servicios públicos. La abogada defensora, Yonarqui Martínez, manifestó que desde ya preparará las pruebas que presentará en juicio para demostrar que el acusado no tiene nada que ver en los hechos que le está imputando la Fiscalía. “Solicité el tiempo que la ley establece (de 30 días) para interponer los alegatos de defensa (el intercambio de información de pruebas) en este caso, para demostrar la inocencia de Yubrank”, explicó Martínez.

Policía Orteguista allana la casa de la Comandante Masha en Diriamba: La mañana de este miércoles la Policía Orteguista allanó la casa donde vivía Nahomy Urbina Marcenaro, conocida en la lucha cívica como “Comandante Masha”. Sus familiares comentaron que los uniformados se portaron amables, pero allanaron la casa, sin hacer mucho desorden. La madre y abuela de Urbina, no fueron detenidas ni tampoco sufrieron maltrato. Ellas no se han querido pronunciar porque temen que simpatizantes orteguistas les hagan daño. Sobre el allanamiento de su casa, Nahomy Urbina comentó a consulta de LAPRENSA, que se dio cuenta a través de una amiga y

que los policías buscaban un arma de su expareja Johao Maldonado, hijo del mayor en retiro del Ejército Popular Sandinista (EPS), Tomás Maldonado, procesado por terrorismo, crimen organizado, entre otros delitos en los tribunales de Managua. Nahomy explicó que ha sido víctima de una campaña de desprestigio en las redes sociales y que por esa razón decidió terminar su relación. Tras la detención de su suegro, aseguró que entre Fidel Moreno y su expareja, había comunicación. Argumentó que no ha podido tener comunicación con su madre, tampoco con su abuela y teme que les hagan daño. Nahomy, padece de cáncer linfático, es originaria de Diriamba, Carazo, pero desde que iniciaron las protestas en contra del régimen Ortega-Murillo, decidió abandonar su hogar para atrincherarse en el tranque del Colegio San José en Jinotepe, donde hizo muchas amistades.

Jóvenes salen a protestar en las calles de Estelí a pesar del asedio de la Policía Orteguita: Un grupo de jóvenes se autoconvocaron la tarde de este miércoles frente al colegio Nuestra Señora del Rosario en Estelí, para exigir la libertad de los presos políticos y justicia para las personas asesinadas por el régimen orteguista. Los manifestantes portaron sus banderas azul y blanco y piroteras a pesar de que había policías en todos los alrededores. La policía anduvo detrás de los manifestantes, mientras otro fuerte dispositivo de policías daba protección a una caravana de simpatizantes sandinistas que iban lanzando morteros por el trayecto donde circularon. La marcha de los autoconvocados que se produjo bajo el asedio de la Policía, concluyó frente a Casa Pellas donde se disolvió y cada uno de los participantes se salió del perímetro, mientras la Policía y algunos motorizados daban persecución a los jóvenes.

Realizan plantón en Jinotega pese al asedio de la Policía Orteguita y los paramilitares: Pese al asedio de paramilitares y la Policía Orteguita en Jinotega, desde horas de la mañana de este miércoles, ciudadanos autoconvocados realizaron un plantón para exigir justicia y libertad para los presos políticos, así como la libertad de manifestarse sin ser amenazados. “Siempre hay temor de participar en estas actividades, pero no podemos dejar de salir por miedo, no cuando tenemos secuestros diarios en Jinotega. Hoy el alcalde (Leónidas Centeno) decidió crear la zozobra y convocar otra marcha. El rumor es que nos iban a atacar, pero siempre aquí estamos los puchitos que salimos por los que no pueden”, mencionó una de las jóvenes autoconvocadas. Muchos de los **manifestantes** tenían sus caras tapadas por el temor de las represalias y los secuestros por parte de la Policía Orteguita. Desde horas de la mañana, jinoteganos reportaron movimiento de grupos de paramilitares y de policías en las calles, según los manifestantes, debido a que la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia en Jinotega había convocado a una marcha por Nicaragua.

Régimen busca aumentar la capacidad de armamento de la Policía Orteguita: A pesar que en distintas ocasiones los miembros de las fuerzas especiales de la Policía Orteguita (PO) fueron captados ostentando armamento estrictamente de uso militar, tal es el caso de la limpieza a sangre y fuego de los tranques en Masaya, el régimen busca incrementar la capacidad armamentista de esa institución. Lo anterior lo sugirió el viceministro de Relaciones Exteriores, Valdrack Jaentschke, en una entrevista con la Agencia EFE que la PO debe “ajustarse”, en materia de armamento, en su intento por frenar la resistencia pacífica de la población que ya pasa los cinco meses. **Una de esas ciudades donde los PO expusieron las armas de alto calibre que portaban, fue Masaya** tras llegada del dictador Daniel Ortega a esa ciudad. Y según explicaron los especialistas en ese momento, entre las armas con que desfilaron por la ciudad los policías orteguistas destacó el Catatumbo, un fusil para francotirador, del cual existen cinco versiones y calibres diferentes, “todos construidos con un alto porcentaje de piezas en polímero que lo hacen altamente resistente y liviano”. Igualmente los videos en las redes sociales demuestran que este tipo de armamento fue usado contra estudiantes atrincherados en la Universidad Nacional Autónoma de Managua, quienes fueron replegados a la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia. En esa ocasión estuvieron en manos de paramilitares.

Policía Orteguita continúa cacería de jóvenes en toda Nicaragua: Los secuestros de jóvenes por parte de la Policía Orteguita parecen no terminar. De diferentes partes del país se sigue conociendo nuevos casos. A las víctimas la Policía les sigue imputando delitos sin que medie

una investigación para ello. Uno de estos casos ocurrió el lunes pasado en Tipitapa de donde los policías secuestraron a Róger Espinoza Méndez, de 29 años, según denuncia presentada por su madre Lineth Azucena Méndez Jácamo en la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). De acuerdo a la denuncia ante el asesor legal de esa organización el argumento utilizado fue que Espinoza guardaba armas ilegales. La denunciante aseguró que según conoció a su vástago los policías hasta llegaron a aplicarle choques eléctricos cuando los sacaron de forma arbitraria de su vivienda. Méndez denunció que al momento del hecho los policías se llevaron 50,000 córdobas propiedad una empresa distribuidora de leche para la cual trabaja Espinoza, un vehículo, cuatro teléfonos celulares y una computadora. Méndez expuso su preocupación debido a que el joven es hipertenso y diabético por lo que debe recibir su medicamento. Según dijo Méndez ante Cuevas a ella ya le confirmó posteriormente ha conocido que su hijo se encuentran en las celdas del Chipote.

Policía Orteguista bloquea marcha “unidos denunciando los crímenes de lesa humanidad”:

Bajo tensión, por la fuerte presencia policial en el sector de la Universidad Centroamericana (UCA), los autoconvocados decidieron cancelar la marcha denominada “Juntos denunciemos los crímenes de lesa humanidad”, y la convirtieron en un plantón. Decenas de policías antidisturbios con chaleco antibala, rodilleras, escudo y casco se mantuvieron apostados para evitar la protesta. Se ubicaron a unos metros de la entrada principal de la UCA, donde se encontraba el grupo de ciudadanos que respondió a la convocatoria de la marcha este miércoles. Sin embargo, los manifestantes decidieron suspenderla y hacer el plantón por temor a un ataque armado como el ocurrido en la marcha del domingo reciente, en la que los simpatizantes de la dictadura mataron a un adolescente e hirieron a varias personas, todo a la vista y paciencia de la Policía Orteguista (PO).

Maestros despedidos por motivos políticos se las ingenian para subsistir: Henry Macoy es uno de los mejores maestros, recibió reconocimientos del Ministerio de Educación (Mined) por tener a los mejores estudiantes del municipio, ahora se dedica a vender fritanga por las calles de Condega, Estelí, para garantizar la sobrevivencia de su familia. El profesor impartía clases de sexto grado en la escuela Lolita Salazar, en Condega, y fue despedido el 2 de agosto de este año. Sin embargo, Macoy afirma que el único trasfondo de su despido fue porque participó en las marchas azul y blanco en Condega, porque nunca tuvo llamados de atención en el ejercicio de su trabajo, y prueba de ello es que recibió reconocimientos de parte de la misma institución que ahora lo castiga por órdenes presidenciales por disentir de sus políticas.

Buses de Managua otra vez secuestrados por Daniel Ortega: En una muestra más de abuso de poder contra el pueblo, el dictador [Daniel Ortega](#) volvió a ocupar la mayoría de los buses de Managua que conforman el Transporte Urbano Colectivo (TUC) para movilizar a los empleados públicos a una concentración más en la Avenida Bolívar. Los dueños de las unidades recibieron la orden de parte de los presidentes de cooperativas de suspender el servicio a la población para ir a los barrios y luego llevarlos a la Carretera a Masaya, donde inició la actividad partidaria. Esto provocó afectación en el TUC porque fueron pocos los buses que quedaron a disposición de los usuarios, teniendo que recurrir algunos al servicio de taxi por la saturación en las unidades, principalmente en la hora pico.

Es falso que “Ortega ayuda mucho a la gente”, según revela encuesta de Cid Gallup: Los nicaragüenses se benefician cada vez menos de los programas subsidiados estatales, lo que coincide con la agudización de la caída de la cooperación de Venezuela en los últimos dos años. Una encuesta realizada por la firma Cid Gallup reveló que solo el 17 por ciento de la población se ha beneficiado con algún programa asistencialista del Gobierno y el restante 83 por ciento no. La baja incidencia de los programas subvencionados del Gobierno, según la encuesta, ocurre pese a que el 41 por ciento de los consultados se identificaron como seguidores del Frente Sandinista. La encuesta fue aplicada a 1,200 hogares y tiene un margen de error de más o menos el 2.83 por ciento y un nivel de confiabilidad del 95 por ciento. La consulta se realizó entre el 6 y 18 de septiembre de este año. En el reporte, Cid Gallup señala que la reducida presencia de los programas subsidiados entre la población se da pese a que es

común escuchar: “Ortega ayuda mucho a la gente”, “la Chayo llega a hogares y regala latas de zinc”, “hay mucha gente pobre que recibe ayudas”, “los campesinos reciben semilla y animales”, “a mí no me da nada, no soy sandinista” o “solo a las personas que lo apoyan” se benefician de programas subsidiados. Solo el 10 por ciento de la población ha recibido láminas de zinc y el 4 por ciento juguetes para los niños. Además el 2 por ciento recibió animales de granjas y el 1 por ciento semilla para siembra o alimentos. Varios de estos programas han ido desapareciendo o bien han sido absorbidos por el Presupuesto General de la República desde que la cooperación de Venezuela se vino al suelo luego que la economía de ese país se hundiera en una terrible crisis, situación que se agudizó por el derrumbe del precio del petróleo a nivel internacional.

[Envío de ganado nicaragüense al exterior cae 46.1%](#): Mientras a nivel local los ganaderos enfrentan una reducción en la demanda por parte de los mataderos, en el mercado regional el exceso de oferta de reses, provocado por la sequía, ha reducido las exportaciones de ganado en pie en casi 50 por ciento. La situación empeora por la caída de precio en el exterior. “Ahorita hay una sequía tremenda en el norte (de México y Estados Unidos), entonces está saliendo cualquier cantidad de ganado. Los precios en Guatemala, que es el que arrastra el resto de precios están bajo, entonces desde hace dos o tres meses no es negocio exportar ganado en pie. Esperamos que en unos tres meses todo vuelva a la normalidad”, explicó Solón Guerrero, vicepresidente de la Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua (Faganic). Las estadísticas del Centro de Trámites de las Exportaciones (Cetrex) detallan que entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2018 se enviaron al mercado externo 8,206 reses; volumen que representa una reducción del 46.1 por ciento con respecto a las 15,226 mandadas al exterior en el mismo lapso de 2017. Además, en el periodo de referencia de este año, los envíos a El Salvador, Costa Rica y Venezuela —que han sido compradores tradicionales— se mantienen en cero. Solo Guatemala y Honduras le han comprado ganado a Nicaragua y han pagado en promedio 804.34 dólares por cada res, menor en 156.57 dólares, con respecto a los 960.91 dólares en el mismo lapso del año pasado.

El 19 digital

[Compañera Rosario: ¡Nuestra lucha es por la Paz, nuestra lucha es por el reencuentro!](#): La vicepresidenta compañera Rosario Murillo, reflexionó este miércoles que las familias **debemos luchar, con firmeza y amor ineludible, por la paz y por el reencuentro entre los nicaragüenses**. La compañera recordó que ese era uno de los mensajes del Canciller de la Dignidad, Padre Miguel d’Escoto Brockmann. *“Dice el padre Miguel d’Escoto, la unidad que el mundo exige de nosotros es una unidad nacida en el amor y el deseo de convertirnos todos en instrumentos de paz, justicia, y solidaridad”*, señaló. *“Creo firmemente que esto es esencial para que alcancemos nuestras metas comunes, mientras mantenemos el respeto para nuestros más importantes y diversos intereses nacionales; por lo tanto el odio, el rencor o el revanchismo no podrán nunca admitirse en nuestra lucha, ya que por el contrario es precisamente contra eso, con toda firmeza y con amor ineludible; firmeza y amor ineludible guían nuestra lucha y nuestra lucha es por la paz, **nuestra lucha es por la dignidad, nuestra lucha es por el respeto** y en estos momentos de recuperación y de restauración del alma nicaragüense nuestra lucha es por el reencuentro y por la sanación de heridas en nuestros corazones, sabiendo encontrarnos, conversar, platicar unos y otros, los que nos sentimos heridos, ofendidos y aquellos que tienen temor de verse con nosotros porque sienten que los vemos como que nos ofendieron o como que nos hirieron, como ofensores”*, valoró la compañera.

[Rosario en Multinoticias \(26 de Septiembre del 2018\)](#)

[La unidad de los pueblos es el único camino para tener paz](#): Durante el segundo día del Coloquio Ecueménico "Nicaragua tierra digna de reconciliación y paz", en el que se rinde homenaje al padre Miguel d'Escoto Brockmann, los líderes religiosos, políticos y sociales, manifestaron que el reto es reconstruir lo que otros destruyeron, promoviendo la unidad

como el único camino de paz. El compañero Denis Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores, envió un mensaje del gobierno Sandinista a todos los presentes en el encuentro. Asimismo, mencionó que el padre Miguel durante sus años en esta tierra fue el religioso que llevó a la práctica la armonía. *"Lejos del odio, a favor de la paz. Lo hizo en momentos en los que el ecumenismo era asumido por la Iglesia católica casi como herejía. Hoy la actitud ecuménica se lleva hasta a las religiones no cristianas"*, dijo Moncada.

Líderes espirituales y sociales destacan que Nicaragua merece la paz para seguir progresando: Líderes espirituales y sociales de América Latina y el Caribe que participan del *Coloquio Ecuménico Nicaragua Tierra Digna de Reconciliación y Paz*, manifestaron su **solidaridad y respaldo** a la **Revolución Sandinista** y al **Gobierno Sandinista** que dirigen el Presidente Daniel Ortega Saavedra y la Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo. Durante este encuentro ecuménico los líderes latinoamericanos rendirán honores al legado de paz dejado por el padre **Miguel d'Escoto Brockmann**, quien el 8 de junio del 2017 hizo su tránsito a la inmortalidad. *"Debemos valorar este proyecto de unidad de los cristianos, de los católicos, lo que significó el padre Miguel d'Escoto para las distintas iglesias, por eso se llama encuentro ecuménico y fortalecer los procesos democráticos en América Latina"*, indicó Luis Yiyi Varese de Perú.

Pueblos revolucionarios resisten feroz ofensiva del imperialismo

Llamó a los pueblos latinoamericanos a unirse para resistir la feroz ofensiva de los sectores más conservadores del imperialismo norteamericano, que únicamente ambiciona poder y no la prosperidad de los pobres. *"Esta presencia de pastores, de pastoras, de católicos como es mi caso, significa un esfuerzo por mantener la paz, para mantener la democracia porque no es dable porque a alguien se le ocurre vamos a cambiar de presidente, mantener la paz, la democracia y el otro elemento fundamental de la paz, que es la redistribución de las riquezas que es muy importante"*, valoró Varese.

Multitudinaria caminata por Paz, Justicia y Vida en Nicaragua: Miles de nicaragüenses dan su respaldo al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y **exigen justicia por las víctimas del terrorismo** caminando sobre la Carretera a Masaya, en una muestra de amor a la Patria que inició en la rotonda Jean Paul Genie pasando por Metrocentro, Tiscapa y los semáforos del MIGOB hasta llegar a la Avenida de Bolívar a Chávez. El pueblo sandinista reitera una vez más su apoyo y acompañamiento, saliendo a las calles y diciendo ¡Presente!, demostrando que el Gobierno presidido por el **Comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo**, no está solo. Niños, jóvenes y adultos portando en sus manos las banderas rojinegra y azul y blanco, así como mantas y carteles exigieron paz, justicia y reparación por las víctimas que ha provocado la derecha en su intento golpista de llegar al poder.

Comienza juicio contra autor de asesinato de policía en la colonia Miguel Gutiérrez: En la sala **29 de los tribunales de Managua**, la jueza decimotercera de juicio, empezó el proceso judicial contra **Carlos Alberto Bonilla López (alias El Conejo)**, señalado de haber dado muerte al **oficial de policía Hilton Manzanares Alvarado la noche del 19 de abril pasado, en el sector de la colonia Miguel Gutiérrez.** Manzanares fue el primer oficial de la Policía Nacional que murió en el contexto de la intentona de Golpe de Estado perpetrado por sectores de la derecha financiados por fuerzas externas vinculadas al gobierno norteamericano. Hasta el momento están testificando peritos policiales e investigadores que presentan a la autoridad judicial las pruebas que involucran a Bonilla López en la muerte de Manzanares. El procesado es acusado de asesinato agravado en contra de Manzanares Alvarado y asesinato agravado frustrado en contra de otros agentes policiales que se presentaron al lugar de los hechos a restablecer la grave alteración al orden que estos grupos golpistas delincuenciales cometieron esa noche del 19 de abril. En la apertura de este juicio se encuentran presentes la esposa y la madre del policía asesinado.

Capturan a terroristas que abastecían de armas a delincuentes que atacaban "marchas pacíficas": La Policía Nacional informó este jueves sobre la captura de 3 terroristas que abastecían de armas de fuego a los delincuentes que atacaban las autodenominadas "marchas

pacíficas" en Managua. Los detenidos responden a los nombres de **William Alfredo Balmaceda Ubieta**, de 37 años, **Ana Gabriela Nicaragua López**, de 25 años y **Róger Alexander Espinoza Méndez**, alias "*el Negro Apo*", de 37 años. Los sujetos serán procesados por los delitos de crimen organizado, tenencia ilegal de armas de fuego, incendio, daños y exposición de personas al peligro en perjuicio del Estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense. En conferencia de prensa, el Comisionado Mayor, Farle Roa Traña, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial, detalló que los delincuentes William Alfredo Balmaceda Ubieta y Ana Gabriela Nicaragua López, junto a otros sujetos golpistas, abastecían a elementos vandálicos de armas de fuego, municiones para escopetas calibre 12, rifles calibre 22 y morteros, utilizadas para disparar a los pobladores en las autodenominadas marchas pacíficas. *"Como parte del resultado de las investigaciones, a los sujetos se les ocupó un revólver calibre 38, 2 armas de fuego aptas para el disparo, municiones para escopetas calibre 12 y para rifles calibre 22 y tubos lanzas morteros. Asimismo, cuentan con declaraciones de testigos y reconocimientos que identifican a los delincuentes presos"*. Asimismo, participaron en la entrega de armas de fuego, cometieron delitos de secuestro y destrucción de las instalaciones del Recinto Universitario "Rubén Darío", de la UNAN-Managua.

Familias del Caribe Norte caminan exigiendo justicia para las víctimas del terrorismo: Con el grito de ¡Muerte al somocismo! Las familias de la Costa Caribe Norte participan en una caminata en Bilwi exigiendo Justicia Para Las Víctimas Del Terrorismo. Familias indígenas miskitas, afrodescendientes, mestizos y mayangna caminaron desde el muelle de Bilwi y se desplazaron por todas las calles hasta terminar en la Plaza de Ferias donde se hizo el cierre con un acto cultural.